



C I R C U L A R CSJHUC22-125

Fecha: 20 de diciembre de 2022

Para: MAGISTRADOS Y JUECES DEL DISTRITO JUDICIAL DE NEIVA

De: PRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL HUILA

Asunto: *“DIVULGACIÓN OFICIO INFORMATIVO SOBRE INEMBARGABILIDAD DE CUENTAS MAESTRAS DE CAJACOPI EPS SAS.”*

Para su conocimiento y fines pertinentes remito oficio suscrito por el doctor Marlon Gregori Pacheco Pérez, jefe de la oficina jurídica de CAJACOPI EPS S.A.S., mediante el cual pone en conocimiento la *“COMUNICACIÓN A TRAVÉS DE LA CUAL LA ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD – ADRES SE ENCARGA DE CERTIFICAR LA INEMBARGABILIDAD DE CUENTAS MAESTRAS DE CAJACOPI EPS SAS acorde con la normatividad vigente.”*

La información se remite sin perjuicio de lo señalado en artículos 228 y 230 de la Constitución Política, en concordancia con el artículo 5º de la Ley 270 de 1996, sobre la autonomía de los jueces en sus decisiones.

Cordialmente,

EFRAIN ROJAS SEGURA
Presidente

C.C. con copia al doctor Marlon Gregori Pacheco Pérez noti-fica.judicial@cajacopieps.co

ERS/MCEM